

SERVICIO DE PROTEÓMICA Y GENÓMICA

NORMAS GENERALES DEL SERVICIO

1. SOLICITUD DE SERVICIO

Los análisis se realizan bajo pedido, formalizado en Solicitudes de servicio.

Es necesario previamente cumplimentar correctamente el formulario de solicitud disponible en la página web del Servicio <https://www.cib.csic.es/es/servicios/servicios-cientificos/proteomica-y-genomica> (que puede ser entregado al laboratorio en mano, adjuntarlo en el envío de las muestras o puede enviarse por correo electrónico al e-mail: proteomica@cib.csic.es).

Ante cualquier duda con relación a la selección del servicio y formulario adecuado para el análisis de las muestras, consultar con el personal técnico del Servicio por correo electrónico o telefónicamente.

2. CONSULTAR LAS TARIFAS DEL SERVICIO

https://www.cib.csic.es/sites/default/files/inline-files/TARIFAS%20PROTE%20MICA%202021_5.pdf

https://www.cib.csic.es/sites/default/files/inline-files/TARIFAS%20GEN%20MICA%202021_2.pdf

3. ENVÍO DE MUESTRAS

Las muestras pueden enviarse por correo, mensajería, o entregar personalmente en el Servicio.

En función del tipo de muestra analizar se tomarán las precauciones de mantenimiento de temperatura y otras condiciones necesarias para que el material se reciba sin degradar.

Se recomienda seguir las instrucciones que aparecen en el siguiente enlace:

<https://www.cib.csic.es/sites/default/files/inline-files/Instrucciones%20env%20muestras%20servicio%20%281%29.pdf>

El servicio no se hace responsable de los resultados obtenidos si las muestras no cumplen las condiciones especificadas en estas instrucciones.

El Servicio de Proteómica y Genómica no conserva las muestras facilitadas por el usuario a no ser que el usuario lo especifique claramente al entregarlas y concierte su recogida con el personal del Servicio.

4. ENTREGA DE RESULTADOS

Se informará a los usuarios vía e-mail de los resultados del análisis correspondiente a su solicitud de servicio. El usuario confirmará la recepción del e-mail. Esto archivos constaran del informe del trabajo realizado si procede, los archivos con los resultados propiamente dichos, y una carpeta que contiene los archivos originales de adquisición de datos.



SERVICIO DE PROTEÓMICA Y GENÓMICA

5) CONSERVACIÓN DE DATOS

El Servicio conservará estos datos **durante dos años**, transcurrido este tiempo cualquier nuevo análisis, interpretación o tratamiento de datos solo será posible con los archivos **que nos facilite el usuario**.

6. FACTURACIÓN DE SERVICIOS

La facturación de servicios prestados se realiza a través de la Gerencia del Centro, desde el Servicio de Proteómica y Genómica se remite los primeros días de cada mes a los Investigadores Principales la **Nota de Cargo** donde aparece detalle de los servicios realizados.